

FONDO DE FOMENTO 2016
MODALIDAD CONCURSABLE

ACTA COMITÉ EVALUADOR LARGOMETRAJES EN COPRODUCCION

En Montevideo, el 16 de agosto de 2016, el Comité Evaluador de la categoría Largometrajes en Coproducción, integrado por Martha Orozco, Diego Arsuaga y Pablo Fernández, se reúne para analizar los proyectos aprobados.

Se ha verificado que todos los proyectos presentados para la apreciación de este comité cumplen formalmente con los requisitos establecidos en el Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica y su Protocolo de enmienda para el reconocimiento previo de coproducción, los acuerdos binacionales de coproducción con otros países y con lo establecido en las Bases del concurso.

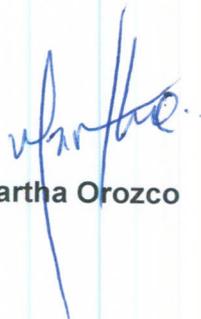
Iniciada la tarea, el Comité procedió al análisis de los siguientes proyectos:

Título	Postulante	Director	Mayoritaria	Minoritaria
Construyendo Piria a	Alex Piperno	Sebastián Martínez	María Salula Benavente Galán (Arg.)	La Pobladora Cine
Invisible	Javier Palleiro	Pablo Giorgelli	Tarea Fina, Aire Cine (Arg.)	Seacuático
Las herederas	Agustina Chiarino	Marcelo Martinessi	La Babosa Cine (Par.)	Mutante Cine
Las rutas en febrero	Micaela Solé	Katherine Jerkovic	1976 Productions (Can.)	Cordón Films
Marilyn	Micaela Solé	Martín Rodríguez	Paula Zyngierman (Arg.)	Micaela Solé
Sábado, ceniza	Germán Tejeira	Juan Sebastián Jácome	Abacafilms (Ecu.)	Raindogs Cine
Yo cuento	Virginia Hinze	Juan Sasiaín	Vaimbora, Raimundo Bassano y Gabriel Lahaye (Arg.)	U Films

En relación a los proyectos mencionados encima y teniendo en cuenta los criterios de: a) calidad técnica y artística del proyecto; b) potencial de cooperación artístico-técnica desde el punto de vista de la integración, y dimensión de la participación artística y técnica del país minoritario en la coproducción. c) potencial de circulación (festivales, distribución, audiencia) d) financiamiento (consistencia y nivel de financiación confirmada)

Por ser un proyecto que arriesga a nivel artístico ya que retrata otra cara de nuestros pueblos y hace reflexionar a sociedades cerradas a estos temas, por ser muy sólido y con potencial internacional, que con este fondo tiene asegurada la participación uruguaya y la realización dentro de las fechas previstas; además de considerar importante abrir el camino de las coproducciones con Paraguay y la apuesta a un joven talento como director, si bien recomienda potenciar la participación actoral uruguaya;

El jurado resuelve premiar a **LAS HEREDERAS**, con dirección de **Marcelo Martinessi**, presentado por **Agustina Chiarino** de Mutante cine, y La Babosa Cine S.A., en calidad de coproductora mayoritaria, con un monto de \$U1.206.000 (pesos uruguayos un millón doscientos seis mil), que será otorgado por el ICAU a la empresa coproductora minoritaria uruguaya.



Martha Orozco



Diego Arsuaga



Pablo Fernández

Montevideo, 16 de agosto de 2016.

ACTA COMITÉ EVALUADOR LARGOMETRAJES EN COPRODUCCION

En Montevideo, el 16 de agosto de 2016, el Comité Evaluador de la categoría Largometrajes en Coproducción, integrado por Martha Orozco, Diego Arsuaga y Pablo Fernández, se reúne para analizar los proyectos aprobados.

Se ha verificado que todos los proyectos presentados para la apreciación de este comité cumplen formalmente con los requisitos establecidos en el Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica y su Protocolo de enmienda para el reconocimiento previo de coproducción, los acuerdos binacionales de coproducción con otros países y con lo establecido en las Bases del concurso.

Iniciada la tarea, el Comité procedió al análisis de los siguientes proyectos:

Título	Postulante	Director	Mayoritaria	Minoritaria
Construyendo a Piria	Alex Piperno	Sebastián Martínez	María Salula Benavente Galán (Arg.)	La Pobladora Cine
Invisible	Javier Palleiro	Pablo Giorgelli	Tarea Fina, Aire Cine (Arg.)	Seacuático
Las herederas	Agustina Chiarino	Marcelo Martinessi	La Babosa Cine (Par.)	Mutante Cine
Las rutas en febrero	Micaela Solé	Katherine Jerkovic	1976 Productions (Can.)	Cordón Films
Marilyn	Micaela Solé	Martín Rodríguez	Paula Zyngierman (Arg.)	Micaela Solé
Sábado, ceniza	Germán Tejeira	Juan Sebastián Jácome	Abacafilms (Ecu.)	Raindogs Cine
Yo cuento	Virginia Hinze	Juan Sasiaín	Vaimbora, Raimundo Bassano y Gabriel Lahaye (Arg.)	U Films

En relación a los proyectos mencionados encima y teniendo en cuenta los criterios de: a) calidad técnica y artística del proyecto; b) potencial de cooperación artístico-técnica desde el punto de vista de la integración, y dimensión de la participación artística y técnica del país minoritario en la coproducción. c) potencial de circulación (festivales, distribución, audiencia) d) financiamiento (consistencia y nivel de financiación confirmada)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

Por ser un proyecto muy atractivo y sólido a nivel de guion; pero al no contar con un esquema financiero consolidado se inclinó, en una difícil decisión, la balanza finalmente por el proyecto ganador;

el jurado resuelve seleccionar como primer proyecto suplente

a **Marylin** con Dirección de **Martin Rodriguez**, presentado por **Micaela Solé** de la empresa productora Cordón Films y con Producción Mayoritaria de Paula Zyngierman.

Por ser un proyecto que estuvo hasta último momento en discusión gracias a su planteo de coproducción orgánica,

el jurado resuelve seleccionar como segundo proyecto suplente

a **Sábado, ceniza** con Dirección de **Juan Sebastián Jácome**, presentado por **German Tejeira** de la empresa productora RAINDOGS y con producción mayoritaria de Abaca Films



Martha Orozco



Diego Arsuaga



Pablo Fernández

Montevideo, 16 de agosto de 2016.